

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	Espectacular TownHouse Remodelado En Venta.
Código	257778
Habitaciones	3
Baños	2
Baños Servicio	1
Estacionamiento	3
Precio Ref.	\$ 67.000
Precio Bs.	Bs. 2.435.450

Dimensiones (m2)	
Construcción	120
Terreno	198

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Portuguesa
Ciudad	Araure
Urbanización	Capital Araure



### Descripción

Hermoso TownHouse En Venta, ubicado en excelente urbanización, con servicio de agua y luz garantizado ya que se encuentra en una de las mejores zonas de las ciudades de Acarigua - Araure. De fácil acceso y sin tráfico pesado a las horas pico.

¡¡.Un completo privilegio vivir en esta zona de las ciudades gemelas!!

Esta hermosa casa cuenta con una cocina equipada con tope de cocina, campana, microondas y horno, todo en perfecto estado.

Sala - comedor con aire acondicionado de 24.000 BTU.

Tres habitaciones con aires acondicionados de 12.000 BTU y closets (habitación principal con vestier)

2 baños y medio remodelados. Las duchas con puertas de vidrio y con muebles de apoyo en el área del lavamanos.

Escalera con pasamanos en vidrio y acabado en acero inoxidable. Al final de la escalera nos encontramos un cómodo closet .

Amplia área de lavadero y depósito.

Área para bombona de gas.

Entrada independiente hacia el patio. Donde podrás hacer reuniones sin tener que dar acceso por el interior de la vivienda.

Tres puestos de estacionamiento.

La casa esta ubicada cercana al parque infantil del urbanismo.

El valor de la vivienda es **NEGOCIABLE!**

**Para solicitar más información contacte a:**

Asesor inmobiliario: RE/MAX Espiga de Oro - Ana Romeo

Teléfono: / +58-4127624015

Email: [ana.romeo@espigadeoro.remax.com.ve](mailto:ana.romeo@espigadeoro.remax.com.ve) / [gerencia@espigadeoro.remax.com.ve](mailto:gerencia@espigadeoro.remax.com.ve)

Dirección: Avenida 13 de Junio (Avenida Las Lágrimas), Quinta RE/MAX (frente al Centro Comercial Rúpica - frente al SENIAT). Acarigua - Araure. Estado Portuguesa. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



